

Convenio Colaboración

## **SemFYC y OPEM firman un acuerdo para fomentar y mejorar la búsqueda de empleo de los Médicos de Familia**

La Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (semFYC) y la Oficina de Promoción de Empleo Médico de la Fundación de Protección Social de la OMC (OPEM) han suscrito un acuerdo de colaboración con el objetivo de fomentar y mejorar la búsqueda de empleo de los Médicos de Familia.

En la firma de este convenio participaron el presidente de la Fundación de Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC), Dr. Juan José Rodríguez Sendin, y el presidente de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (semFYC), Dr. Josep Basora.

Entre otras medidas, este acuerdo de colaboración contempla la prestación, por parte de OPEM, de un servicio de consultoría y verificación sobre ofertas de empleo y la organización de jornadas formativas dirigidas a los socios de esta sociedad científica para conocer y saber utilizar el programa de empleo de OPEM.

Por otra parte, semFYC, federación que agrupa a 17 Sociedades de Medicina de Familia y Comunitaria en España y representa a más de 19.500 médicos, proporcionará difusión de las ofertas de OPEM a través sus diferentes medios de comunicación e incluirá dicha información en su bolsa de empleo, redes sociales o mediante creación de banners y anuncios.

El presidente de la FPSOMC, Dr. Juan José Rodríguez Sendin, destacó la importancia de este acuerdo que se logra en una época en la que el colectivo médico vive una grave situación de precariedad, que describió en tres niveles: “laboral, profesional y social”. “Esta situación – dijo - nos obliga a hacer mayores esfuerzos y por ello hemos unido sinergias con la semFYC, para intentar ofrecer un buen servicio como es OPEM, a todos los médicos posibles; queremos que se difunda y que lo aprovechen todos los que puedan”.

Resaltó el trabajo de la Oficina de Promoción de Empleo Médico a lo largo del año y medio que lleva activa, una prestación que “ofrece garantías, permite que la gente vaya muy informada a aquellos países en los que ha aceptado una oferta de empleo, y responde a las necesidades que les puedan surgir” – aseguró.

Por su parte, el Dr. Josep Basora valoró este acuerdo como “positivo y necesario” porque ofrece a los socios de semFYC unas garantías de empleo y de protección para combatir la inestabilidad laboral, la precariedad y la falta de oportunidades que vive este colectivo en España en estos momentos.

En su opinión, “es una obligación de todos los que somos responsables de organizaciones médicas promover estas oportunidades que ofrece la OPEM, especialmente en los casos de los médicos jóvenes que han finalizado recientemente la residencia de Medicina de Familia” - y añadió - “este acuerdo persigue facilitar algo que todos nos merecemos que es un trabajo estable”.

### **Oficina de Promoción de Empleo Médico**

La OPEM, puesta en marcha bajo el paraguas de la Fundación para la Protección Social de la OMC (FPSOMC), tiene como objetivo principal paliar las situaciones de desempleo en las que puedan encontrarse los médicos en España, y por tanto prevenir los riesgos de desprotección social derivadas de las mismas. Centra su actividad en informar y ofertar trabajo para médicos españoles en el extranjero.

La Oficina de Promoción de Empleo Médico, que desde su apertura a principios de 2014 ha gestionado más de 1.700 ofertas de trabajo a las que se han presentado 350 facultativos, de los cuales, 35 han obtenido un puesto de trabajo y un futuro laboral en el extranjero en condiciones garantizadas por la OPEM, en distintos países como Reino Unido, Alemania, Francia, Irlanda, Brasil, Dinamarca, Noruega o Arabia Saudita.

Madrid, 2 de julio de 2015